# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE ALMUNIA DE SAN JUAN

16107

**ANUNCIO**

**Modificación de trazado de camino**

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2012, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo: A instancia de los Hnos Marine Trias y la Empresa Liven Agro S.A. se está tramitando en este Ayuntamiento el expediente relativo al cambio de trazado del " Camino Ariestolas a Cofita" catastrado con el nº 22028A0020901 y que parte de la Carretera de Monzón a Fonz en el punto kilométrico 29,5. Se propone al pleno la aprobación inicial de la desafección como bien de dominio público municipal el tramo de camino sustituido, afectándose en igual condición el nuevo tramo. El trazado aprobado supone la desviación del citado camino para que siga las lindes de las parcelas 27 y 19 del Polígono 2 del término municipal de Almunia de San Juan y conlleva la apertura de unos 351,62 metros lineales de camino, en los términos en que figura en el expediente de su razón, según proyecto redactado por el Ingeniero Agrónomo Javier Obensa Saz, de fecha octubre de 2012.

Se hace mención igualmente que, una vez firme y ejecutivo el acuerdo, se hará constar en el Catálogo de Caminos de Almunia de San Juan y se comunicará al Catastro de Bienes Inmuebles..

Sometido a la consideración de la Corporación por unanimidad, que constituye la mayoría absoluta, se acuerda: 1º la aprobación de la modificación propuesta del camino Ariestolas-Cofita. 2º Que se exponga al público por el plazo de un mes a los efectos del art. 10 del Reglamento de Bienes, Actividades y Servicios y obras de las entidades locales en Aragón. 3º Transcurrido el plazo de exposición al público sin reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado sin más trámites.

Almunia de San Juan a 19 de octubre de 2012. El Alcalde